



## **CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 01-2024 / SEMSAC PARA CUBRIR LA PLAZA DE UN/A TÉCNICO DE AERONAVES**

La Gerencia de Mantenimiento de Aeronaves requiere contratar los servicios de un Técnico de Aeronaves, bajo la modalidad de contrato indeterminado.

### **I. BASES DEL CONCURSO**

**Documentos a presentar:** Los/as candidatos/as deberán descargar la Ficha de Postulación que se encuentra en el portal web de la empresa SEMAN PERÚ SAC, luego consignar la información correspondiente y enviar en formato PDF a la dirección electrónica: [seleccion@seman.com.pe](mailto:seleccion@seman.com.pe).

#### **1. De la Evaluación:**

##### **a) Comisión Evaluadora, estará integrada por:**

- Jürgen Martín Alcalde Candela, Jefe del Departamento de Recursos Humanos (Presidente).
- Luis Emmanuelle Rubio Gutiérrez, Gerente de Mantenimiento de Aeronaves (Secretario).
- Saúl Mallqui Blas, Jefe de la Oficina de Asesoría Legal (Miembro).

##### **b) Criterios de Evaluación:**

1. Evaluación de la ficha de postulación (no tiene puntaje).
2. Evaluación técnica (tiene puntaje). (30 puntos)
3. Presentación virtual de documentos (no tiene puntaje).
4. Evaluación curricular (tiene puntaje). (30 puntos)
5. Entrevista personal (tiene puntaje). (40 puntos)

La Comisión Evaluadora será el órgano responsable de resolver cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se suscite o se requiera durante el proceso de selección hasta su culminación, para lo cual podrá coordinar con el Departamento de Recursos Humanos.

##### **c) Etapas:**

###### **c.1 Evaluación de la Ficha de Postulación. -**

La Comisión Evaluadora procede a seleccionar a los postulantes que cumplen con el perfil del puesto. Para ello, en forma secuencial, realiza las siguientes acciones.

- a) Verificarán la información declarada en las fichas de postulación y elaborarán el acta correspondiente, en la que se detalle la relación de los postulantes que reúnen los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria.

- b) Remitirán el acta de resultados al DRH para su publicación y convocatoria a los postulantes calificados como APTO para la Evaluación Técnica.
- c) Verificar si el postulante se encuentra en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.

### c.2 Evaluación Técnica. -

Los postulantes admitidos participarán en una prueba de conocimientos que tendrá un valor total de **30 puntos**, estará estructurada de la siguiente manera: conocimientos generales (10 puntos), conocimientos específicos (20 puntos), La Comisión Evaluadora comunicará a través de los correos electrónicos consignados en las Fichas de Postulación, en la Evaluación de Conocimientos.

Solo los postulantes que obtuvieron el puntaje mayor o igual a veinticinco (25) puntos pasan a la siguiente etapa, el DRH deberá realizar la respectiva publicación.

### c.3 Presentación virtual de documentos. -

Los postulantes deberán remitir los documentos para acreditar que cumplen con la ficha de postulación y obtener puntaje en la Evaluación Curricular.

Este archivo deberá guardarse en formato PDF y tendrá como nombre el número del proceso y los apellidos y nombres del postulante. **Por ejemplo: CONV 01-2024- (apellidos y nombres)**. Todos los documentos deberán ordenarse siguiendo la estructura y la información consignada en la ficha de postulación y se enviarán en el plazo establecido en la convocatoria; de lo contrario, serán eliminados del proceso de selección.

### c.4 Evaluación Curricular. -

La Comisión Evaluadora revisará y evaluará la documentación presentada por los postulantes, la cual deberá acreditar el cumplimiento de lo requerido en el perfil del puesto y sustentar la información consignada en sus Fichas de Postulación, a fin de obtener el puntaje correspondiente, conforme a lo señalado en los Factores de Evaluación de la presente convocatoria.

Remitir la relación de los puntajes que **CUMPLEN O NO CUMPLEN** con el perfil de puesto convocado en la etapa de Evaluación Curricular al DRH para su publicación.



### **c.5 Entrevista Personal. -**

Los/as candidatos/as que accederán a la Entrevista Personal son aquellos postulantes que hayan superado la evaluación técnica y curricular, la cual se llevará a cabo en la fecha prevista en el cronograma de la presente convocatoria. La entrevista a los postulantes se realizará de manera virtual (Google Meet o Zoom) o presencial en las instalaciones de SEMAN PERÚ SAC, de ser necesario podrá ser grabada en audio y video.

El/la postulante es responsable de contar con una computadora o dispositivo móvil con acceso a internet, cámara web para verificación y control de identidad, micrófono y parlantes; asimismo, deberá asegurar la estabilidad necesaria en el acceso a internet que permita una conexión sin interrupciones durante la entrevista.

El candidato debe mostrar a la cámara su DNI original y señalar sus nombres, apellidos, número de DNI y el proceso de selección al que está postulando, a efectos de evitar posibles suplantaciones.

La publicación de los resultados se realizará en el portal web de la empresa SEMAN PERÚ SAC. Es responsabilidad de los postulantes revisar el cronograma, los resultados y los comunicados que se publiquen durante el proceso de selección.

La Comisión Evaluadora declarará a la persona ganadora que ocupe la plaza materia del presente concurso, de acuerdo a los puntajes obtenidos en las diferentes etapas, y en la Bonificación Especial de ser el caso.

En caso de presentarse un empate en el puntaje final de los posibles seleccionados, la Comisión Evaluadora convocará los postulantes para llevar a cabo una evaluación adicional consistente en una segunda entrevista relacionada al puesto a ocupar, la cual definirá al postulante ganador.

En el caso de que exista un empate entre postulantes con y sin discapacidad, se prioriza la contratación de la persona con discapacidad solo en el caso de que la entidad no cumpla con la cuota de empleo del 5 % de trabajadores con discapacidad del total de su personal, independientemente del régimen laboral en que se encuentre, en cumplimiento de la obligación de la cuota laboral.

Una vez suscrito el Cuadro Comparativo con el Resultado Final por los miembros de la Comisión Evaluadora, este será publicado en el Portal de la empresa de acuerdo al cronograma establecido.

## II. REQUISITOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA DEL CANDIDATO:

### A) PERFIL DEL PUESTO DE TÉCNICO DE AERONAVES

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:	
Nombre del Puesto:	Técnico de Aeronaves
Órgano:	Órgano de Línea
Unidad Orgánica:	Departamento de Operaciones
Depende de:	Técnico Especialista de Aeronaves
Supervisa a:	Asistente Técnico de Aeronaves
Grupo Ocupacional:	Técnicos
Categoría:	TC-03

B. FUNCIONES GENERALES:
Ejecutar los trabajos de inspección, mantenimiento y reparación en los sistemas mecánicos y neumo-hidráulicos de las aeronaves.

C. PROFESIÓN / OCUPACIÓN:			
Técnico de mantenimiento de aeronaves y/o carreras afines. Licencia DGAC (avión, motor y/o aviónica).	Grado Académico		
	Técnico	I	Título
	Bachiller		Maestría
	Especialización		(D = Deseable) / (I = Indispensable)

D. EXPERIENCIA:	
<b>General Laboral:</b> (Indispensable)	04 años mínimos de experiencia general en actividades de la industria aeronáutica (sector público o privado).
<b>En el Puesto:</b> (Indispensable) (habiendo ocupado estos cargos dentro de los últimos 3 años)	03 años mínimo desempeñando funciones similares al puesto.
<b>En el sector:</b> (Deseable)	02 años mínimo de experiencia o en el sector.

E. RESPONSABILIDAD SOBRE LOS RECURSOS:		Alto	Medio	Bajo
<b>Supervisión / Coordinación:</b>	Personal a cargo.		X	
<b>Económica / Financiera:</b>	Bienes y valores.		X	
<b>Información:</b>	Documentación confidencial.		X	

F. NIVEL DE TOMA DE DECISIONES:		Alto	Medio	Bajo
<b>Estratégico:</b>	Planificación global: Decisiones no programadas.		X	
<b>Táctico:</b>	Decisiones programadas y no programadas.		X	
<b>Operativo:</b>	Desarrollo de operaciones cotidianas: Decisiones programadas.	X		

G. ESFUERZO REQUERIDO:		Alto	Medio	Bajo
<b>Mental:</b>	Exigencias de concentración intensa en períodos largos.	X		
<b>Físico:</b>	Empleo enérgico de la fuerza física contra algún impulso o resistencia.	X		
<b>Presión de tiempo:</b>	Puntualidad en las actividades asignadas, a fin de evitar demoras en la entrega de información.	X		

H. CONDICIONES DE TRABAJO:	
<b>Exposición al riesgo:</b>	Las condiciones normales de trabajo representan riesgo medio a su integridad física.
<b>Ambiente de trabajo:</b>	Taller/Hangar

I. PERFIL DE COMPETENCIAS:				
Nº	Código	Tipo	Nombre	Nivel
1		Centrales	Orientación a los Resultados	2
2		Centrales	Trabajo en Equipo	2
3		Centrales	Orientación al Cliente	2
4		Centrales	Gestión del Cambio	1
5		Centrales	Alineamiento a las Normas	2

J. CONOCIMIENTOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO:	
<b>Especializaciones y/o Cursos</b> (Deseable)	Curso de Control de Calidad, taxing and run up, Aeronavegabilidad y/o afines.
<b>Otros Conocimientos</b> (Deseable)	Generalidades B-767, B-737 SERIES, B-727, regulaciones aeronáuticas.

K. CONOCIMIENTOS DE OFIMÁTICA E IDIOMAS:									
OFIMÁTICA	NIVEL DE DOMINIO				IDIOMA	NIVEL DE DOMINIO			
	No Aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No Aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto (Word, Open Office Write, etc.)		X			Inglés		X		
Hoja de Cálculo: Excel		X							
Programas de Presentaciones: Power Point, Prezi, etc.		X							
Otros	N/A				Otros	N/A			

### III. CRONOGRAMA

El cronograma del proceso de selección convocado es como sigue:

<b>ETAPA DEL PROCESO</b>	<b>FECHA</b>
Publicación en el Portal Talento Perú administrado por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR). Publicación de la convocatoria en el portal web de la empresa SEMAN PERÚ SAC. (10 días hábiles)	30 de enero al 12 de febrero 2024
<b>Postulación virtual</b> Recepción de correos con las Fichas de Postulación. (02 días hábiles)	Del 13 al 14 de febrero del 2024 hasta las 23:59 horas.
<b>SELECCION</b>	
<b>EVALUACIÓN DE FICHAS DE POSTULACIÓN</b>	14 de febrero de 2024
<b>PUBLICACIÓN DEL ACTA DE EVALUACIÓN DE FICHAS DE POSTULACIÓN</b>	16 de febrero del 2024
<b>EVALUACIÓN PSICOLOGICA</b>	19 de febrero de 2024
<b>EVALUACIÓN DE TÉCNICA</b>	20 de febrero de 2024
<b>PUBLICACIÓN DEL ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	21 de febrero de 2024
<b>PRESENTACIÓN VIRTUAL DE DOCUMENTOS</b>	22 de febrero de 2024 hasta las 23:59 horas
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	23 de febrero de 2024
<b>Publicación del Acta de Evaluación Curricular</b>	26 de febrero de 2024
<b>ENTREVISTA PERSONAL Y PUBLICACIÓN DEL ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL</b>	27 de febrero de 2024
<b>RESULTADO FINAL</b>	28 de febrero de 2024

## I. FACTORES DE EVALUACIÓN TÉCNICA

### A. PROFESIONALES / TÉCNICO / AUXILIARES

<b>Evaluación Técnica (Hasta 30 puntos).</b>	<b>Puntaje</b>
Conocimientos Generales	10
Conocimientos Específicos	20

## II. FACTORES DE EVALUACIÓN CURRICULAR

### A. PROFESIONALES

<b>Formación Académica (Hasta 30 puntos).</b>	<b>Puntaje</b>
Doctor	30
Estudios de Doctorado (egresado)	28
Máster o Magíster / MA / MS	26
Estudios de Maestría (egresado)	24
Título Profesional	22
Grado de Bachiller	18

<b>Experiencia general (Hasta 10 puntos).</b>	<b>Puntaje</b>
de 7 años a mas	10
de 3 años hasta 6 años	8
Menos de 3 años	6

<b>Experiencia específica (puesto, sector) (Hasta 10 puntos).</b>	<b>Puntaje</b>
Más de 2 años	10
Menos de 2 años	8

## III. FACTORES DE EVALUACIÓN EN LA ENTREVISTA PERSONAL

### A. PROFESIONALES / TÉCNICO / AUXILIARES

<b>Entrevista Personal (Hasta 40 puntos).</b>	<b>Puntaje Acumulado</b>
Dominio temático	Hasta 10
Capacidad analítica y resolutive	Hasta 8
Proactiva	Hasta 8
Habilidades Comunicativas	Hasta 8
Trabajo en equipo	Hasta 6